

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 6 de abril de 1956. de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30 660
Dólares	10 950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21 900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Canal de Isabel II

CONCURSO para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de red de distribución de agua al poblado de absorción de Carabanchel Bajo (Comisaría de Urbanismo), aprobado por Orden ministerial de Obras Públicas de 10 de diciembre de 1955 y aprobado por el Ministerio de la Gobernación (Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores) en 23 de diciembre de 1955.

Conforme a lo dispuesto por la Orden ministerial de Obras Públicas de 10 de diciembre de 1955, se saca a concurso por el Canal de Isabel II las obras comprendidas en el «Proyecto de red de distribución de agua al poblado de absorción de Carabanchel Bajo (Comisaría de Urbanismo)», por su importe de ejecución por administración de un millón cuatrocientas setenta y un mil novecientas setenta y seis pesetas con cuarenta y seis céntimos (1.471.976,46 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de veintinueve mil quinientas pesetas (29.500 pesetas).

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General del Canal de Isabel II, calle de García Morato, 127 Madrid, de diez (10) a trece (13) horas en los días hábiles hasta aquel en que se cumplan los diez (10) días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Siendo automáticamente desechadas las proposiciones remitidas por correo, aunque fuese certificado.

El proyecto y pliego de condiciones de las obras a ejecutar estarán de manifiesto todos los días laborables, en las horas de oficina, durante dicho plazo y en la Secretaría de la Dirección facultativa.

El concurso se verificará ante Notario, en el Salón de Consejo del Canal de Isabel II, a las doce (12) horas del día siguiente hábil al del término del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 26 de marzo de 1956—El Delegado, Roberto González de Agustina.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento de identidad

..... expedido en domicilio en calle de número en nombre propio o el representante de enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día de de 1956 y de las condiciones que han de regir para la adjudicación por concurso público de las obras comprendidas en el «Proyecto de red de distribución de agua al poblado de absorción de Carabanchel Bajo (Comisaría de Urbanismo)», se comprometo a ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas (aquí lisa y llanamente la cantidad en letra y número) en el plazo de (en letra y número), y a cumplir las condiciones facultativas generales particulares y económicas, y las disposiciones vigentes que se dicten por la superioridad que quedan afectar a dichas obras, y al abono de las remuneraciones mínimas que, de acuerdo con la legislación social vigente deben percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras.

(Fecha y firma del proponente.)
Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.
1.293-O

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Junta Central de Adquisiciones y Obras

CONCURSOS

Se convoca concurso para la adquisición de mantelerías y toallas con destino a la Dirección General de Turismo.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se umplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO dirigidas al Ilmo Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.
Madrid, 26 de marzo de 1956.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (1) enterado del anuncio insertado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (2) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (3), obligándose a cumplir los plazos fijados

en los referidos pliegos, señalando como características de su proposición las siguientes (4):
(Fecha y firma.)

(1) En nombre propio o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», según acredite la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.
1.290-O

Se convoca concurso para el replanteo de la cubertería del Hotel Atlántico de Cádiz.

En la Delegación de este Ministerio en Cádiz y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO o provincia, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.
Madrid, 28 de marzo de 1956.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (1) enterado del anuncio insertado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (2) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (3), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (4):
(Fecha y firma.)

(1) En nombre propio o «como mandatario de», o «com. Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», según acredite la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.
1.291-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

PONTEVEDRA

Tribunal Provincial de Contrabando
y Defraudación

CITACIÓN

Convocada reunión del Pleno del Tribunal de Contrabando y Defraudación de esta provincia por el Ilmo. Sr. Presidente para las once horas del día 6 del próximo mes de abril, con el fin de ver y tallar el expediente de contrabando número 825 de 1955 que se le sigue por aprehensión de almendra y un barco, efectuada por fuerzas de la Marina en Camerido-Tuy el día 16 de agosto de 1955.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de Jaime Cea Fernández, Guillermo Montenegro Correa y Manuel Jorge Iglesias cuyos últimos domicilios conocidos han sido Puente Pedriñas H-3, Puente Pedriñas H-4 y Puente Pedriñas H-3, Santiago de Compostela (La Coruña), respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero, por si desean asistir a dicho acto, bien personalmente o representados por otra persona, debiendo ésta acreditar el mandato de ustedes, con poder bastante otorgado a su favor. Podrán aportar en dicho acto todos los medios de prueba que estimen útiles a la defensa de sus derechos.

Pontevedra, 21 de marzo de 1956.—El Secretario del Tribunal, José Guede.—Visto bueno: el Delegado - Presidente, E. Páramo.

1.484—O.

SEVILLA

Tribunal Provincial de Contrabando
y Defraudación

CÉDULA DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Joaquín Alonso Díaz, por la presente se comunica que en virtud de providencia dictada por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en el expediente 409/54 del día 5 de abril de 1956, a las diez horas, se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda la correspondiente sesión del Tribunal en Comisión Permanente para conocer de los hechos motivadores del citado expediente.

Lo que se le comunica como encartado en el citado expediente, advirtiéndole que en el acto de su comparecencia ante el Tribunal deberá aportar toda la prueba documental de que intente valerse y proponer las demás que convengan a la defensa de su derecho, y que asimismo puede designar el comerciante o industrial que le de formar parte del Tribunal en concepto de Vocal, bien entendido de que si no lo hiciera asistirá en tal concepto la persona designada al efecto con carácter general.

Sevilla, 14 de marzo de 1956.—El Secretario del Tribunal, Carlos Manuel Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Presidente, Juan González Palomino Martínez.

1.488—O.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el domicilio en España de José Herrera Saavedra (a) Montecoche, José Herrera (a) Lijo de Montecoche, Dionisio Cabral Villagrán, José Nogueira Torres, Francisco Casal Lanzat y Mohamed Ben Agmeg, vecino al parecer de Tánger, por la presente se les notifica que habiéndose formulado por Antonio Martínez Sosa recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación contra el fallo dictado en el expediente número 296/55 en el que figuran encartados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del vigente Reglamento de Procedimiento, dicho expediente, así co-

mo los recursos interpuestos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal Provincial, y término de diez días, durante los cuales podrán ser examinados y formuladas las alegaciones que a su derecho convengan.

Lo que se publica a los efectos determinados en el artículo 37 del citado Reglamento.

Sevilla 17 de marzo de 1956.—El Secretario del Tribunal, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Juan González-Palomino Martínez.

1.489—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «Diezma, S. A.»

Localidad de emplazamiento: Madrid.

Capital social 250.000 pesetas. Capital empleado en la ampliación: 48.000 pesetas.

Clase de industria: Talleres de fundición.

Objeto de la ampliación: Instalar una grúa con motor de 1 H. P., una máquina de preparación de tierras y un crisol de 100 kilogramos de capacidad.

Producción anual: Ante de la ampliación, 200 toneladas de piezas fundidas, piezas de agricultura, maquinaria, estufas, elementos de cocina, registros, pies de bancos de jardín.

Después de la ampliación: La misma.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 20 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.

2.912—O.

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Cesáreo Conde Zurro

Localidad: Madrid.

Objeto de la industria: Ebanistería.

Capital: 410.000 pesetas

Producción anual: Construcción de ebanistería en general, especialmente sillera, por valor de unas 200.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 21 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.

2.914—O.

Peticionario: «Calem, S. A.»

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Emplazamiento: Madrid.

Objeto de la industria: Fabricación de tejidos metálicos, armaduras para los mismos y diversos aparatos electrónicos.

Producción 50.000 metros cuadrados de tejidos metálicos, 25.000 kilogramos armaduras de hierro, 1.000 reactancias, 50 aparatos para soldar por puntos, mando electrónico: 2.000 cables de 10-20 m. A.; 15 reguladores automáticos de tensión, 50 temporizadores electrónicos, 50 aparatos ultrasonido, 100 aparatos calefacción infrarrojo, 15 rnos alta frecuencia.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplica-

do los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 11 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.

2.913—O.

BARCELONA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Valentín Téllez Uribe.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: Después de la ampliación: 200.000 pesetas

Objeto de la petición: Ampliación de su taller de construcciones mecánicas

Producción: Mecanización de piezas diversas, por encargo, por un valor de pesetas 300.000 anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 10 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. de las Peñas.

2.953—O.

Peticionario: Don Manuel Margarit Taya.

Localidad de emplazamiento: Barcelona.

Capital de la ampliación: 175.708 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su actual industria de tejidos interlock con una máquina circular para tejidos elásticos de 355,6 mm. procedente de importación y diversas máquinas auxiliares de procedencia nacional.

Producción: Aumentará su actual producción de 80.000 piezas anuales a 150.000 piezas, comprendiendo prendas y tubos de género de punto.

Maquinaria: Nacional y extranjera.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 14 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.951—O.

Peticionario: «Argal, S. A.»

Localidad del emplazamiento: Badalona.

Capital de la ampliación: 900.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su industria de cerámica.

Producción: Actual 12.000 piezas diarias de accesorios eléctricos, textiles sanitarios y servicios de mesa; después de la ampliación, 36.000 piezas diarias de los mismos artículos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.948—O.

Peticionario: «Hijos de Rómulo Torrents Albert, S. A.»

Localidad del emplazamiento: San Pedro de Riudevitlles.

Capital: 1.500.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar su fábrica de papel de filtro con la instalación de una sección para fabricar placas filtrantes de amianto y celulosa.

Producción: De la ampliación, planchas filtrantes de amianto 300.000, por un peso aproximado de 300 gr. c./u.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona 6 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.884-O.

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Doña Antonia Sancho Santafé.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 300.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una industria de fabricación de puntillas a máquina imitando las de bolillo.

Producción: 200.000 m. anuales en 300 jornadas de ocho horas.

Maquinaria: Diez máquinas circulares para puntillas o encaje de un hilo sistema «Brantz», procedentes de importación.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona 12 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.911-O.

Peticionario: Don Arturo Sales Aladesa. «Manufacturas Eléctricas Astra».

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 150.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar un taller dedicado a la fabricación de accesorios de aparatos de radio.

Producción: Potenciómetros, 5.500. Componentadores, 10.000. Piezas varias, 50.000.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona 17 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.882-O.

CUENCA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Federico Torres Rodríguez.

Objeto: Instalar un cinematógrafo en Villarejo de Fuentes.

Los industriales que se consideren afectados lo comunicarán a esta Delegación en el plazo de diez días.

Cuenca, 22 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.

1.493-O.

Peticionario: Don Jesús Calvo de las Heras.

Objeto: Instalar un cinematógrafo en Leganiel.

Los industriales que se consideren afectados lo comunicarán a esta Delegación en el plazo de diez días.

tados lo comunicarán a esta Delegación en el plazo de diez días.

Cuenca, 22 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.

1.494-O.

Peticionario: Don Félix Talavera Escibano.

Objeto. Instalar un cinematógrafo en Sisante.

Los industriales que se consideren afectados lo comunicarán a esta Delegación en el plazo de diez días.

Cuenca, 21 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.

1.495-O.

MURCIA

ELECTRIFICACIÓN DE ROLDÁN Y LO FERRO

Peticionario: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Valor de la instalación: 299.743 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 4.750 metros, centros de transformación de 15 KVA. y 10 KVA. relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Roldán y Lo Ferro, del Municipio de Torre Pacheco, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

3.046-O.

ELECTRIFICACIÓN DE LOS VIDALES, LOS GARCÍA, LA GRANJA, EL MOLINO Y LOS ROMERAS

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia.

Valor de la instalación: 71.617 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar líneas de baja tensión y redes de distribución para electrificación de los poblados de Los Vidales Los García, La Granja, El Molino y Los Romeras, del Municipio de Murcia, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

3.045-O.

ELECTRIFICACIÓN DE JIMENADO Y LOS ROCAS

Peticionario: Ayuntamiento de Torres Pacheco.

Valor de la instalación: 255.038 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 4.630 metros, centros de transformación de 10 y 10 KVA, relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Jimenado y Los Rocas, del Municipio de Torre Pacheco, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten, por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en

las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

3.044-O.

ELECTRIFICACIÓN DE EL BOJAL

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia.

Valor de la instalación: 135.644 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 300 metros, centro de transformación de 20 KVA, relación 10.000/220-177 y red de distribución en baja tensión para electrificación de E Bojal, del Municipio de Murcia, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

3.043-O.

ELECTRIFICACIÓN DE BALSICAS

Peticionario: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Valor de la instalación: 260.584 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 4.600 metros, centro de transformación de 20 KVA., relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Balsicas, del Municipio de Torre Pacheco, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino, José Caballero Sánchez.

3.040-O.

ELECTRIFICACIÓN DE LOS BAÑOS Y LOS GARCÍA DE MENDIGO

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia.

Valor de la instalación: 296.068 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 5.980 metros, centros de transformación de 10 y 10 KVA., relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Los Baños y Los García de Mendigo, del Municipio de Murcia, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe interino José Caballero Sánchez.

3.042-O.

ELECTRIFICACIÓN DE AVILESES

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia.

Valor de la instalación: 202.919 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea

eléctric. a 10.000 voltios de 3.615 metros centro de transformación de 20 KVA., relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Avilese, del Municipio de Murcia del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria plaza de Orcasitas número 1. Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe Interino, José Caballero Sánchez.

3.041-O.

ELECTRIFICACIÓN DE SUCINA

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia. Valor de la instalación: 280.474 pesetas. Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 4.133 metros, centro de transformación de 50 KVA., relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Sucina, del Municipio de Murcia, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1. Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe Interino, José Caballero Sánchez.

3.039-O.

ELECTRIFICACIÓN DE MARFAGONES

Peticionario: «Unión Eléctrica de Murcia, S. A.».

Valor de la instalación: 294.823 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 320 metros, centro de transformación de 30 KVA., relación 10.000/230-133 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Marfagones, del Municipio de Cartagena, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1. Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe Interino, José Caballero Sánchez.

3.038-O.

ELECTRIFICACIÓN DE LA PEÑA Y EL CAMPILLO

Peticionario: Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Valor de la petición: Instalar línea eléctrica 10.000 voltios de 1.640 m., centro de transformación de 10 KVA., relación 10.000/220-127 y red de distribución en baja tensión para electrificación de La Peña y El Campillo, del Municipio de Torre Pacheco, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en

las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas número 1.

Murcia 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe Interino, José Caballero Sánchez.

307-O.

ELECTRIFICACIÓN DE LOS NIETOS

Peticionario: «Unión Eléctrica de Murcia».

Valor de la instalación. 310.400 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios de 2.960 m., centro de transformación de 30 KVA., relación 10.000/230-133 y red de distribución en baja tensión para electrificación de Los Nietos, del Municipio de Cartagena, del Plan de la Junta Provincial de Electrificación.

Maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por duplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria plaza de Orcasitas número 1. Murcia, 26 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe Interino, José Caballero Sánchez.

3.036-O.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Miguel Cabrera González.

Objeto: Bordados a la aguja a mano en Brea Alta (La Palma).

Capital: 100.000 pesetas.

Producción anual: 300 mantelerías o su equivalente en otros artículos (colchas, sábanas, etc.).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace pública a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden Ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Juan Camín.

1.499-O.

VALENCIA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Dynamis, S. A.

Objeto: Instalar un centro de transformación de 50 KVA. 10.000/220 V. en término de Benaguacil, vda. de La Pila y dentro de la misma caseta construida por esta Empresa para la conexión provisional a 10 KV. de su red a la de Volta, S. A.

La finalidad de este Centro es el suministro de energía a motores próximos para elevación de agua para el riego.

Lo que se hace público a los efectos de lo que prescribe el artículo 86 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas.

Valencia, 5 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.987-O.

SUBDELEGACIONES DE INDUSTRIA

ALCOY

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «La Electricista Alcoyana, S. A.».

Emplazamiento: Pedreguer.

Capital: El Social.

Objeto: Establecer una línea de alta tensión derivada de la C. Circunvalación para alimentar la caseta de transformación del Sindicato de Riegos El Molinet.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida Generalísimo núm. 56.

Alcoy, 8 d. marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.

3.082-O.

Peticionario: Don Jose Luis Albors Gisbert.

Emplazamiento: Alcoy.

Capital: 210.000 pesetas.

Objeto: Instalar en su industria de regenerados otro diablo desibrador.

Producción: Trabajan por cuenta de los clientes que facilitan la primera materia. Podrán producir anualmente 300.000 kilogramos de borras.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida Generalísimo, núm. 56.

Alcoy, 8 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.

3.083-O.

Peticionario: Don José Molines Romá.

Emplazamiento: Alcoy.

Capital: 250.000 pesetas.

Objeto: Sustituir un telar de 1,80 metros por otro pic-pic de 2,10 metros, e instalar dos telares pic-pic de 2,40 metros de 100 pasadas por minuto y dos máquinas Jacquard de 1.760 y 2.540 agujas, respectivamente.

Producción: Anualmente 160.000 metros de vanóvas de distintos tamaños y 62.000 metros de mantelería de 155 centímetros ancho.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria de Alcoy, avenida Generalísimo, núm. 56.

Alcoy, 5 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.

3.085-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Enrique Coderch Parra.

Emplazamiento: Alcoy.

Capital: 75.000 pesetas.

Objeto: Instalar una industria de regenerados de algodón con un diablo peinador y un aparato accesorio refinador.

Producción: Anualmente 30.000 kilogramos de fibra de algodón regenerados.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de la Subdelegación de Industria, avenida Generalísimo, núm. 56.

Alcoy, 3 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.

3.084-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

MADRID

De acuerdo con el anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 23 de febrero próximo pasado, se ha celebrado por este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libre de impuestos, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a la numeración que se indica en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día primero de junio próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, de 500 pesetas

871 a	30	76.111	20
1.231	40	76.981	90
8.011	20	78.511	20
8.321	30	80.001	10
10.381	90	82.611	20
11.001	10	85.241	50
11.311	20	85.631	40
12.781	90	87.481	90
15.151	60	87.561	70
15.991	16.000	88.411	20
19.601	10	93.491	500
21.901	10	94.081	90
23.941	50	99.051	60
26.751	60	100.511	20
27.251	60	102.201	10
28.531	40	103.601	10
28.921	30	103.731	40
30.251	60	115.681	90
31.401	10	118.101	10
32.431	40	118.451	80
35.771	80	119.041	50
38.231	40	119.161	70
38.561	70	122.191	200
41.471	80	122.281	90
45.811	20	123.541	50
48.021	30	123.701	10
50.251	60	125.141	50
50.921	30	126.061	70
53.911	20	128.501	10
56.161	70	130.241	50
57.051	60	134.211	20
58.351	60	137.571	80
59.461	70	137.941	50
60.961	70	139.131	40
61.331	40	139.871	80
62.481	90	143.851	60
64.251	60	144.241	50
64.501	10	147.781	90
69.571	80	149.971	80

Cédulas 3,50 por 100, de 5.000 pesetas

26	5.227	10.371
127	5.593	10.389
344	5.598	10.547
486	5.670	10.672
539	5.907	10.828
633	5.925	11.015
1.067	6.068	11.509
1.374	6.326	11.711
1.466	6.334	11.790
1.667	6.501	11.943
1.669	6.819	11.945
1.975	7.226	12.001
2.020	7.250	12.238
2.939	7.657	12.744
3.172	7.780	12.811
3.232	8.121	13.031
3.916	8.296	13.047
4.072	8.349	13.673
4.100	8.853	13.732
4.265	9.260	13.751
4.275	9.310	13.760
4.466	9.443	13.765
4.678	9.529	13.803
4.796	9.629	14.535
4.816	9.760	14.570
4.976	9.961	14.320

15.076	25.133	35.116
15.219	25.403	35.539
15.548	25.530	35.791
15.888	26.203	35.982
16.143	26.296	36.003
16.261	26.601	36.008
16.265	26.690	36.763
16.332	26.873	36.799
16.612	27.100	36.850
16.849	27.231	37.004
17.216	27.245	37.224
17.284	27.353	37.344
17.307	27.399	37.347
17.657	27.641	37.849
17.918	27.802	37.851
17.957	27.861	37.967
18.079	28.043	38.121
18.275	28.338	38.386
18.413	28.367	38.449
18.536	28.379	38.561
18.777	28.563	38.674
19.321	28.609	38.954
19.375	28.656	39.334
19.473	29.118	39.352
19.691	29.599	39.382
19.831	29.908	39.682
20.007	30.508	40.033
20.132	30.550	40.064
20.169	30.694	40.426
20.176	30.712	40.722
20.338	30.819	40.918
20.860	30.896	41.174
20.976	31.325	41.364
21.086	31.581	41.418
21.168	31.720	41.702
21.210	31.958	41.923
22.200	32.114	41.977
22.206	32.177	42.273
22.240	32.237	42.378
23.085	32.645	42.710
23.332	33.152	42.850
23.536	33.569	42.897
23.884	33.593	43.024
24.204	33.753	43.122
24.316	33.948	43.577
24.324	33.992	43.579
24.366	34.153	43.712
24.369	34.570	43.749
24.424	34.690	44.033
24.723	34.697	44.641
24.772	34.700	44.655
24.966	34.947	44.805

Madrid, 1 de marzo de 1956.—El Secretario general, Valentín García Martínez de Velasco.
2.737—P.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de la Caja de Ahorros números 8.124, 15.666 y 20.467, de la Oficina Principal de este Banco en Santander número 3.418, de la Sucursal de Ampuero, números 77 y 2.325, de la de Azaola número 2.825, de la de Astorga; números 2.348 y 2.824, de la de León; números 3.675 y 4.501, de la de Reinoso, y número 1.050, de la de Valladolid.

Requ: los de los depósitos de valores números 226.885, 231.722, 247.929, 253.172 a 174, 270.148, 275.712, 284.101 y 284.854 de la Oficina Principal de este Banco en Santander número 648, de la Sucursal de Bilbao; números 735 y 5.767, de la de León; número 6.886, de la de Logroño; número 1.962 N, de la de Llanes, número 1.046, de la de Valladolid y número 5.097 y 5.059, de la Sucursal en Llanes del extinguido Banco Mercantil.

Libreta de imposición a plazo fijo, número 526, de la Sucursal de León, y número 1.417, de la de Málaga.

Extractos de inscripción de acciones de esta Entidad números 20.974, 20.978 y 23.757.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán

anulados aquellos documentos para proceder al finco a extender otros nuevos.

El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y Lóp z.
3.182—P

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL CARBURADOR «IRZ»

VALLADOLID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mes de abril, a las doce horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y actos, todos de administración del ejercicio de 1955.

2.º Distribución de beneficios. Valladolid, 2 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.583—P.

SOCIEDAD ANONIMA DE PATRONOS ALBAÑILES Y CONTRATISTAS DE OBRAS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de nuestro Reglamento, convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de abril en primera convocatoria, o el día 29 en segunda, a las once de la mañana, en el domicilio de la Cámara de Comercio Urbana, calle de Costa, número 18 para tratar de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, ruegos y preguntas y nombramiento de censores de cuentas.

Los libros estarán expuestos a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante los tres días anteriores a la Junta.

Zaragoza, 4 de abril de 1956.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Manuel Escosa. — Visto bueno: El Presidente, José Calvo. 1.584—P.

EDITORIAL NOTICIERO, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Coso, 71, el día 5 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para aprobar, si procede, la Memoria, balances del ejercicio de 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Si no hubiese suficiente capital y número de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora.

Zaragoza 2 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Palos Irazzo.

1.585—P.

PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A.

LUANCO

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1955, y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas el día 28 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 29 de dicho mes, en el mismo lugar y hora.

Luanco, 31 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo, 3.270—P.

BANCO DE ARAGON
Su situación en 31 de diciembre de 1955

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
Caja y Bancos:		Capital:	
Caja y Banco de España	163.708.494,87	Desembolsado	63.750.000,00
Bancos y banqueros	60.123.283,27	Suscrito y pendiente de desembolso	11.250.000,00
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	140.498,39	En cartera	
	223.972.266,53	Reservas:	73.000.000,00
Cartera de efectos:		Voluntaria	54.571.855,76
Efectos de comercio hasta noventa días	758.370.869,52	Legal (artículo 53 Ley O. Bancaria)	11.547.161,83
Efectos de comercio a mayor plazo	139.368,05	Especial (Ley 30-12-43)	2.888.663,99
Cupones descontados y títulos amortizados	4.953.713,21	Bancos y banqueros	69.017.681,58
	763.463.950,78	Acreedores:	584.378.375,64
Cartera de títulos:		Cuentas corrientes a la vista	765.981.455,77
Fondos públicos	728.877.294,00	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	677.935.353,08
Otros valores	193.581.516,27	Imposiciones a noventa días	25.000,00
	922.458.810,27	Imposiciones a seis meses	2.567.626,99
Créditos:		Imposiciones a un año	253.259.972,27
Deudores con garantía real	53.415.652,21	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	640.074,92
Deudores varios a la vista	36.759.258,98	Efectos y demás obligaciones a pagar	1.700.409.483,03
Deudores a plazo	398.117.726,34	Acreedores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	6.751.670,70
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	648.641,24	Cuentas diversas:	219.036.265,41
Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	468.941.988,77	Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas	115.331.879,98
Accionistas	219.036.265,41	Otros conceptos	762.131.489,19
Acciones en cartera	11.250.000,00	Cuentas de orden	25.066.322,99
Mobiliario e instalaciones	27.309.209,21	Pérdidas y ganancias:	
Inmuebles	62.840.222,48	Ejercicio actual	24.936.689,54
Inversión de la reserva especial:		Remanente del ejercicio 1954	129.633,45
En fondos públicos y otros valores	2.374.650,00	Depositos	3.547.123.168,52
En papel de «Reserva social»	514.700,00		1.771.724.342,59
Cuentas diversas:		Total	5.318.847.511,11
Regularización del desbloqueo en cuentas activas	3.000.000,00		
Dividendo activo a cuenta	89.829.615,88		
Otros conceptos	92.829.615,88		
Cuentas de orden	752.131.489,19		
Depósitos	3.547.123.168,52		
	1.771.724.342,59		
Total	5.318.847.511,11		

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA

BOLUETA (BILBAO)
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1956, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Santa Ana, número 10, de Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1955.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1955.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1956.

De no obtenerse en primera convocatoria, los quórum señalados por los Estatutos sociales, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el mismo lugar y con el mismo Orden del día.

Bolueta-Bilbao, 2 de abril de 1956.—
Por el Consejo de Administración: El Presidente, Luis Olabarria y Zubiria.
1.614-P.

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el día 27 de abril, a las once horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día, 28, en el mismo local y hora, para deliberar y tomar acuerdos en relación con la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955; gestión del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas para el año 1956.

Barcelona, 26 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración.
3.254-P.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

BARCELONA

Se convocà a los señores accionistas de esta Compañia a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, núm. 239, tercero, en primera convocatoria, el día 27 de abril, a las doce horas, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955; gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el año 1956, y en segunda convocatoria para el siguiente día, 28, en el mismo local y hora.

Barcelona, 26 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración.
3.255-P.

«UNICAP»

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de amortización de títulos, realizado el día 31 de marzo de 1956.

B. F. T. — U. G. S. — X. A. F. — M. P. U.
P. R. A. — E. T. E. — R. M. G. — C. G. J.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros.)

3.256-P.

El Interventor general. Cipriano Soriano.—El Director general. José Luis Bas.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Gascón y Marin.
3.063-P.

AUTOS MEDITERRANEO, S. A.**CASTELLON DE LA PLANA**

Se convoca a los señores accionistas a Juntas: General ordinaria, para el 27 del corriente abril, a las diez horas, y en el local social, para examen y aprobar, en su caso, el balance social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios y renovación de censores, y a general extraordinaria, para el mismo día, a las doce horas, para tratar del aumento del capital.

Castellón, 2 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

1.578—P.

AGUAS DE LA CORUÑA, S. A.**LA CORUÑA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para dar cuenta de su gestión, examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria anual y acordar el reparto de utilidades, todo ello correspondiente al ejercicio de 1955; nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1956, y proceder a la renovación del Consejo.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, o si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

La Coruña, 2 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo F. Cuevas.

1.579—P.

BALNEARIOS ALHAMA DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 27 de abril, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su defecto el día 28, con el carácter de segunda, y la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Examen del balance y Memoria del ejercicio de 1955 y propuesta de reparto de beneficios.

Normas de preparación de la próxima temporada.

Nombramiento de censores de cuentas para 1956.

Ruegos y preguntas.

El Consejero Delegado.

1.580—P.

QUIMICA ASTURIANA, S. A.**OVIEDO**

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes, día 27 de abril corriente, en primera convocatoria, o si no se reuniera quórum para el sábado siguiente, día 28 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1955.

2.º Lectura de la Memoria-informe que sobre su actuación presenta la Comisión ejecutiva y deliberar sobre la situación que se desprende de la misma con relación al futuro.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956

4.º Ruegos y preguntas.

Para justificar el derecho de asistencia,

los señores accionistas depositarán en la Caja social, antes de las veinticuatro horas anteriores a la celebración de la Junta, los resguardos de los extractos de inscripción de sus acciones nominativas o los de los Bancos donde las tengan depositadas.

Oviedo, 2 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

1.581—P.

EDITORIAL CATOLICA TOLEDANA, SOCIEDAD ANONIMA**TOLEDO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Labrador, 6, a las siete de la tarde del día 4 de mayo, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, 5, a la misma hora, en segunda, para someter a su aprobación el balance y Memoria del ejercicio de 1955, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956 y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Toledo, 2 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Nieto Pérez.

1.582—P.

LA ALGODONERA DE GIJON, S. A.**GIJON**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día primero de mayo próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida de la Argentina, Gijón, con el siguiente orden del día:

1.º Conversión de las acciones preferentes en acciones ordinarias.

Segundo.—Ampliación de capital social
Para asistir a la mencionada Junta general deberán depositar los accionistas sus acciones, o los correspondientes resguardos, en la Caja social con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta, donde se les entregará la tarjeta de asistencia.

Gijón, 2 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.

3.257—P.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día primero de mayo próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance las cuentas y la Memoria del ejercicio de 1955, y verificar el nombramiento de señores Consejeros.

Para asistir a la mencionada Junta general deberán depositar los accionistas sus acciones o los correspondientes resguardos, en la Caja social con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta, donde se les entregará la tarjeta de asistencia.

Gijón, 2 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.

3.258—P.

A S P A, S. A.**SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, a las diecinueve horas del día 26 del presente mes de abril, en

el local de la Cámara de Comercio de esta capital, sita en la plaza del Triunfo, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, así como la gestión del Consejo de Administración durante este periodo de tiempo

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

3.º Aprobación del acta o designación de dos Interventores.

En el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará, en segunda, el día 27 inmediato siguiente, en el mismo local y hora.

Sevilla, 2 de abril de 1956.—El Consejo de Administración.

3.260—P.

COMPANIA ANONIMA MARITIMA «UNION»**BILBAO**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 28 del próximo abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, Ibañez de Bilbao, 2, piso primero, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 30, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 27 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, José V. Lartitegui.

3.262—P.

NAVIERA BILBAINA, S. A.**BILBAO****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1956 (viernes), a las doce del mediodía, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, número 6), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 28 de abril, en el mismo local y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, y demás asuntos de su competencia.

Para la asistencia a esta Junta deberán ser depositados en las oficinas sociales (Ibañez de Bilbao, 2, primero), con tres días de antelación, los documentos acreditativos de su calidad de socios, contados que se entregarán las correspondientes cédulas de asistencia.

Bilbao, 20 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración

3.263—P.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.**BARCELONA****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el domicilio social (Diputación, 234, Barcelona), el día 17 de mayo de 1956, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de ser necesario el día 18 de mayo de 1956, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, para el examen y, en su caso, aprobación de:

a) Memoria y balance del ejercicio de 1955.

b) Aplicación de beneficios.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

2.º Ampliación del capital social.
Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta la obligación de depositar en la Caja social las acciones o resguardos acreditativos de su depósito en Establecimiento bancario con anticlación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Quines deleguen el derecho de asistencia a otro accionista deberán hacerlo en la forma prevista en el artículo 19 de los Estatutos de «Auto Electricidad, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de abril de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.
3.268—P.

**TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO,
COMPANIA ANONIMA
VIGO**

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de abril de 1956, a las diecisiete horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos.

Los señores accionistas habrán de efectuar sus depósitos hasta el lunes, día 16 de abril próximo, durante las horas hábiles de oficina.

Vigo, 31 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valcarlos García.
3.269—P.

**CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.
(CENEMESA)**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social el día 24 del corriente, a las once y media de la mañana, para aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

Madrid, 3 de abril de 1956.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).
3.267—P.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

MADRID

PAGO DE CUPÓN DE OBLIGACIONES

A partir del día 15 de abril actual se hará efectivo el cupón número 5 de las Obligaciones hipotecarias, primera emisión, de esta Sociedad, números 1 al 150.000, a razón de pesetas 12,35 (doce pesetas con treinta y cinco céntimos) liquidadas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes.

El pago del mencionado cupón de Obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las de las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 2 de abril de 1956.—El Secretario, Federico Corral y Fellu.
3.266—P.

SOCIEDAD ANONIMA VERS

MADRID

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el sábado 28 de abril de 1956, a las trece horas en el domicilio social.

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos, Artículos 5.º, 7.º, 12, 28, 36 y 38.

3.º Aprobación del acta de esta Junta Madrid, 2 de abril de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Valiente.
3.285—P.

**ESFERA, S. A.
COMPANIA HISPANOAMERICANA
DE CAPITALIZACION**

MADRID

Domicilio social: Avenida José Antonio, 33

TITULOS AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

Resultado del sorteo de amortización celebrado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Juan Vallet de Goytisolo el día 31 de marzo de 1956:

T S D -- N I D -- N O X -- B Q G
Q J K -- L L L O -- N N I -- Y T P

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fecha 15 de noviembre de 1951.)
3.145—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

RELACION de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 6.957. Secretaría del señor Navarrete, Instituto Nacional de Previsión contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 25 de noviembre de 1953, sobre impuesto de pagos al Estado.

Pleito número 6.968. Secretaría del señor Sánchez Osés, Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., contra Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas en 21 de octubre de 1955, sobre aprovechamientos hidroeléctricos.

Pleito número 6.966. Secretaría del señor Navarrete Don Manuel García Cambón contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 16 de noviembre de 1955, sobre fijación de base imponible.

Pleito número 6.977. Secretaría del señor Sánchez Osés, Don Edelmiro Moreno Pradenor contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de diciembre de 1955, sobre aforo.

Pleito número 6.551. Secretaría del señor Navarrete, Don Alfredo Carrillar Rodríguez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 11 de mayo de 1955, sobre imposición de multa.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley organica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de marzo de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.
1.512—A. J.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION**

TORTOSA

EDICTO

Por el presente se hace saber que por proveído de esta fecha, dictado en la pieza cuarta de la quiebra del industrial don Agustín Curto Vidal, vecino de Tortosa, se ha fijado hasta el día veinticinco de abril próximo el término dentro del cual deberán presentar los acreedores a los Síndicos de dicha quiebra los títulos justificativos de sus créditos. Y que para la Junta de acreedores sobre examen y reconocimiento de créditos se ha señalado el día once de mayo próximo y hora

de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sirviendo el presente de citación en forma a los acreedores del quebrado.

Tortosa a veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

3.209—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos pormenados a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

JUZGADOS CIVILES

SOUZA FERREIRA Rodrigo de; natural Piñel Guarda, Lisboa (Portugal) hijo de Luis y de Olinda, nacido el 13 de enero de 1919, soltero, técnico publicitario, que habitó últimamente en Madrid, Escosura, 4; procesado por falsificación en documento de identidad en causa seguida ante este Juzgado Especial de Emigración Clandestina, iniciada con el número 313 de 1951 ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña, y acumulado al incoado con el número 310 de 1950 ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Emigración Clandestina de Madrid.—(1566)

PADILLA CORREA Antonio; natural de Rocana (Huelva), hijo de José Rafael y de Carmen Salvadora, de cincuenta y ocho años, viudo, camarero, procesado por apropiación indebida en causa número 241 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid.—(1567)

LOPEZ LOPEZ, Cristóbal; de treinta y ocho años, casado, mecánico natural de La Carolina; procesado por falsedad en causa número 225 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid.—(1569)

PEREZ MARTINEZ Miguel; natural de San Javier (Murcia), soltero, jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Mariano y de Josefa, domiciliado últimamente en La Unión Llano del Beal; procesado por hurto en causa número 194 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murcia.—(1572)

PEREZ MARTINEZ, Miguel; natural de San Javier (Murcia), soltero, jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Mariano y de Josefa, domiciliado últimamente en La Unión; procesado por robo en causa número 13 de 1956; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murcia.—(1573)

CUTILLAS NAVARRO, Pedro; casado, Agente comercial colegiado, de treinta años, hijo de José y de Petra, natural de Adamuz (Valencia); procesado por apropiación indebida en causas números 134 y 140 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma de Mallorca.—(1574)

PONS NOGUES, Juan; de cuarenta y seis años, hijo de Antonio y de Buenaventura, natural de Barcelona, casado; procesado por abandono de familia en causa número 21 de 1956; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus.—(1575)